INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA DISECONGEN S.A.

Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía DISECONGEN S.A., les informo lo siguiente:

1.- De las observaciones efectuadas a los procedimientos de las actividades que desarrollo el administrador de la compañía DISECONGEN S.A., durante el ejercicio económico del 2015, debo concluir que han dado cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en la Ley de Compañías en vigencia. Así como también se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de los estatutos de la compañía y se ha llevado a efecto el objeto social de la empresa, también se han elaborado todos los actos normales de procedimientos e informes.

2.- Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros; están debidamente soportados, los activos y pasivos son los que existen en forma real, y todos los registros se han efectuado apegados a las NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES), vigentes y aceptados en el Ecuador. 3.- En lo que tiene que ver con el resto de las actividades, en cada una de sus partes, estas han cumplido un adecuado control interno durante el ejercicio económico del año 2015.

Guayaquil, 11 de marzo de 2016

Atentamente,

Ing. Milton Meza Alava
COMISARIO
CC. 0923661672